

Comenzaron a vacunar a quienes asisten en comedores comunitarios y merenderos

23 junio, 2021



El operativo se desarrolla en el Arena Aconcagua para el Gran Mendoza. Se vacunarán unas 5.000 personas en toda la provincia.

El Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes comenzó la vacunación contra la COVID-19 a encargados y colaboradores de merenderos y comedores comunitarios. Según el relevamiento realizado, serán 5.000 personas en toda la provincia que colaboran en unas 1.500 organizaciones sociales que aportan su tiempo y su voluntad para darle de comer a niños, niñas y adultos.

En esta oportunidad, se está vacunando a las 3.000 primeras

personas del Gran Mendoza. El operativo se realiza en el Arena Aconcagua. “El estadio es un lugar donde vacunamos a los grupos estratégicos como es en este caso a las personas que ayudan a paliar la crisis económica, preparando y dando comida a otras que lo necesitan”, dijo la directora de Prevención y Promoción de la Salud, Yanina Mazzaresi.

“Es muy bueno el trabajo que se está haciendo con la vacunación, porque nosotros siempre estamos en contacto con personas que están resfriadas y no sabemos si es así o tienen Covid y también con muchos que no se cuidan”, comentó Johana Gac del merendero Rayito de Sol del barrio Sol y Sierra quien también comentó que “nosotros hemos tenido muy buen contacto con el Ministerio de Salud y nos han facilitado vacunar a las personas que nos ayudan pero también a la gente del barrio que ya son como unas 30 personas”.

Johana realizó una tarea de concientización en su comunidad, ya que se temía a la vacuna: “Si a los niños les da fiebre o alguna otra cosa cuando les ponemos las vacunas, lógicamente nos pasará algo de eso a nosotros y es lo que le decimos a la gente para que se vacune porque se ha viralizado mala información”.



Por su parte, Silvia Tello del merendero Rincón de Luz del Campo Pappa se mostró muy contento porque “el Gobierno nos está priorizando”. Dijo que tenía temor pero que se informó bien y lo hizo por ella y los 45 niños que asiste diariamente. “Es muy duro trabajar en pandemia porque nosotros vivimos en una villa muy carenciada. He tratado de evitar que vinieran al merendero para evitar los contagios y les llevaba la copa de leche a su casa o la repartía por la ventana de mi casa, con una botella o jarra”, contó Silvia.

En este caso, la mujer dijo que la coordinadora de Salud les tomó los datos y hoy pudo vacunarse junto a las otras mujeres que colaboran en el lugar. “Me siento mucho más tranquila ahora”, remarcó Silvia.

En tanto, Daniel Quiroga del merendero Chanchitos Felices de Godoy Cruz dijo que “me pone contento que el Gobierno nos reconozca como esencial porque hemos estado ayudando a la gente, como corresponde” y también comentó que el año pasado llevaban la copa de leche o lo que se cocinaba en ollas

populares casa por casa a quienes lo necesitaban. “Todo con los debidos protocolos”, dijo y agregó: “Ahora con la vacuna estamos más tranquilos y dejamos de correr tantos riesgos, sobre todo las personas más grandes”.

Operativo

La directora de Prevención y Promoción de la Salud explicó que este operativo se suma a los otros desarrollados en el Arena Aconcagua para sectores específicos (docentes, empleados de supermercados y prensa, entre otros) como ha sido hoy el de los merenderos y comedores.

“La logística es muy grande y se puede llevar adelante porque el Gobierno ha convocado en forma transversal a todos los ministerios”, dijo Mazzaresi y sostuvo que “esto requiere de una logística enorme para que una persona que va a vacunarse se demore sólo unos 20 minutos en todo el trámite”.

Para atender a quienes se vacunan en el Arena Aconcagua se requiere de unas 100 personas, entre gendarmes, vacunadores, personal de Deportes y Salud, entre otros.

Estos sectores que han sido vacunados gracias al trabajo en conjunto entre organizaciones o sindicatos que nuclean a todos los trabajadores esenciales privados y el Gobierno deben reclamar a los referentes de su sector en caso de perder el turno. Por ejemplo, quienes expendan combustible deben ir a Amena, los empleados de supermercados al Centro de Empleados de Comercio, etc.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza